

Comentarios al libro *Democracia con Partidos* CEP-CIEPLAN

Nicolás Monckeberg
Presidente de la Cámara de Diputados

No hay duda del proceso de desarraigo de las organizaciones, deslegitimación y apatía electoral planteados. Desde el enfoque del libro, el contexto institucional y regulatorio no ha contribuido a poner límites a la fatiga de nuestro sistema. Se ha avanzado, pero no lo suficiente, y claro está que una de las materias pendientes es la regulación de nuestros partidos políticos.

Concuerdo con **Arturo Valenzuela** en que "*Al desaparecer las utopías en pugna del pasado y los desafíos de la transición, la política pasa a ser más pedestre y menos relevante para la vida cotidiana de los ciudadanos*" (p.19). Quizás esa sea una posible explicación de los altos niveles de abstención en la reciente elección municipal, sin embargo, no creo que exista un desinterés estructural por parte de la ciudadanía.

Por otra parte el argumento de **Valenzuela** es correcto respecto a que no es posible descansar completamente en la auto regulación de las agrupaciones partidarias ya que el peligro del caudillismo y la falta de transparencia, siempre están presentes, sin embargo, la sobre regulación también puede atentar contra los objetivos deseados. Un claro ejemplo de ello se encuentra en el financiamiento de la política, que ha derivado en ocasiones en un aumento de corrupción.

Discrepo con la postura de **Valenzuela** en relación a que "*el paso más importante para encarar la crisis de representación sea terminar con el sistema binominal*" (p.23). Probablemente el problema de la crisis de representación obedezca a patrones multivariables, por lo que la pregunta de fondo es hacia qué sistema orientarnos como sociedad. Considero que un sistema que simplifique la competencia, propenda a mayores niveles de identificabilidad electoral, y un vínculo más próximo entre representante y representado como un sistema mayoritario es una alternativa deseable.

Al igual que Richard **Katz**, no tengo dudas de que "*los partidos políticos no son solo un elemento sine qua non del régimen democrático, sino que, además, la salud y el carácter de los partidos se hallan entre los principales determinantes de la salud y el carácter de la democracia*" (p.59). No por nada yo soy un político de partido, en momentos en que lamentablemente esto puede ser considerado incluso como un "pasivo" en términos del capital político... Hoy el camino de "outsider" parece ser más fácil y cómodo, pero ¿cómo gobernar sin un respaldo de una agrupación partidaria? ¿Cómo localizarse en un domicilio ideológico específico de cara a una ciudadanía que día a día exige decisiones en áreas claves de política pública sin el respaldo de una cultura política específica como es un partido político?

Respecto a otro tema, y en línea a lo planteado por **Katz** "*cuestiones como el límite al gasto electoral y la regulación del financiamiento necesitan estar en equilibrio con los derechos democráticos básicos de la libre expresión*" (p.82). El modelo libertario de EE.UU y el modelo igualitario de Canadá al que elude **Katz** parecen ratificar nuestra postura de que el óptimo es un régimen de financiamiento mixto de la actividad política, introduciendo correcciones respecto a cuestiones fundamentales como el financiamiento público asociado a la generación de ciertos "bienes públicos" como son la formación de liderazgos.

Finalmente el trabajo de **Katz** ilumina en cuanto a la revisión de experiencias comparadas en la conformación, desarrollo y regulación de los partidos. Hoy en Chile debemos preguntarnos respecto a muchos de estos puntos como ¿qué criterios son válidos para la constitución de un partido? Como señalan **Díaz y Sierra**, la decisión estratégica es si nos orientamos hacia un sistema de partidos con agrupaciones de alcance nacional (como ellos plantean), o si nos orientamos hacia un sistema de partidos que dé cuenta de los intereses específicos de una región en particular. Esto puede resultar paradójico, pero si queremos mejorar la calidad de nuestra democracia, debemos introducir elementos que promuevan la descentralización con la evidente responsabilidad de no generar condiciones para una proliferación masiva de agrupaciones. Por lo tanto, disminuir el porcentaje de votación requerida desde un 0,5% a un 0,3% parece ser una buena idea, sin embargo, la modificación del criterio de proximidad geográfica es materia de discusión.

Respecto al artículo de **Agostini**, relativo al gasto electoral del incumbente y del candidato desafiante, considero que una opción para remediar el fenómeno planteado es elevar los umbrales de gasto permitido al candidato desafiante para que de esta manera pueda competir en mayor igualdad de condiciones. Otra medida, que veo no genera consenso por parte de los académicos, es la de establecer límites a la reelección, medida que creo desde el punto de vista de lo contingente resulta necesaria, para introducir elementos de oxigenación a nuestra política.

Finalmente, respecto al trabajo de **Juan Pablo Luna y Fernando Rossenblatt**, mediante un análisis de los mecanismos informales y prácticas de vinculación entre partido y votante los autores develan una creciente precariedad y debilidad institucional a nivel partidario. La paradoja entre estabilidad en los patrones de competencia, que habla de una institucionalización de nuestro sistema de partidos, pero el desarraigo social de los mismos, sin duda, llama la atención. Malas prácticas es posible encontrar en todas las organizaciones humanas, y la política es una más de ellas, sin embargo es preciso señalar que no es posible generalizar a efectos de extrapolar una visión negativa de todas las personas que están ligadas al ejercicio de la política. En este sentido, se valora el estudio desde el punto de vista que pone de manifiesto y sistematiza muchas experiencias e impresiones que uno desde la experiencia práctica logra vislumbrar.

En síntesis, el libro es un gran aporte. Un tema tan relevante como la arquitectura institucional de nuestros partidos políticos requiere de más empresas como ésta. Reitero mis agradecimientos y quiero ser claro en señalar que todas sus impresiones y visiones serán consideradas en una discusión profunda, de cara a la ciudadanía, que será vital para el devenir de nuestra democracia.